



**CR7 LIDERA**  
A PORTUGAL  
EN DEBUT  
**PERFECTO**  
RUMBO AL  
MUNDIAL 2026  
**PÁG A 10**



@eldiabolivia

Domingo 7 de septiembre 2025 • Santa Cruz de la Sierra • Año 37 • Núm. 12.448 • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

## ANALISTAS CRITICAN GESTIÓN DEL GOBIERNO

# CRISIS DE COMBUSTIBLES ES UNA 'BOMBA DE TIEMPO'

Cuestionan al gobierno por señalar que garantiza la provisión hasta el 8 de noviembre y de ahí será responsabilidad del nuevo presidente. "Hace dos años y medio que el país anda bastante desabastecido. ¿Ahora lo desabastecerán totalmente? Pidan disculpas, abastezcan y váyanse de una vez", fustigó el exministro Alvaro Ríos. **PÁG A 5**

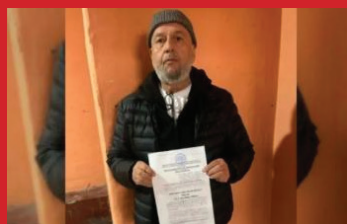
**VIGILIA** en el Concejo  
Municipal para "defender la  
institucionalidad". **PÁG A 6**



FOTO: PRENSA CONCEJO MUNICIPAL

**PÁG A 4**

DICTAN DETENCIÓN PREVENTIVA  
PARA EL EXMINISTRO ARTURO  
MURILLO EN EL PENAL DE SAN PEDRO



**PÁG A 9**

MADURO AMENAZA CON  
"LUCHA ARMADA" SI  
AGREDEN A VENEZUELA

## EDITORIAL

## LOCOMOTORA EN PELIGRO

El narcotráfico es una amenaza abierta contra Bolivia y, en particular, contra Santa Cruz, la región que mueve la locomotora económica del país. Los hechos sangrientos que ocurren todos los días son prueba de que el crimen organizado ya no se oculta, sino que desafía de frente al Estado, con logística militar y la osadía de actuar a plena luz del día.

La violencia ha alcanzado un punto de no retorno, con asesinatos, secuestros, desapariciones y caletas rebosantes de cocaína. La pregunta es inevitable: ¿cuánto tiempo más podrá Bolivia sostener su economía y su democracia bajo el acecho de los carteles?

La experiencia internacional ofrece un espejo doloroso. Ecuador, que durante años subestimó la amenaza del narcotráfico, hoy se encuentra hundido en niveles de violencia comparables con los peores momentos de Colombia y la realidad sangrienta de México. La decisión de Rafael Correa de expulsar la base militar estadounidense abrió las puertas a los carteles internacionales. En Bolivia se repitió la historia cuando se expulsó a la DEA. El resultado está a la vista: mafias operando sin control, infiltrando instituciones y comprometiendo el futuro de toda una generación.

No se trata solo de violencia. El narcotráfico destruye el tejido productivo, distorsiona los mercados y erosiona la confianza. Quien afirma que trae "desarrollo" miente descaradamente. Si fuera cierto, el Chapare, Ypacaní o

**Bolivia está a tiempo de evitar el destino de Ecuador. Si el Estado no recupera el control del territorio y la confianza ciudadana, el narcotráfico terminará dictando las reglas, condenando a la locomotora económica a descarrilar en un escenario de violencia, impunidad y pobreza.**

los Yungas serían hoy polos de prosperidad; en cambio, arrastran pobreza, miseria y dependencia, incluso entre los propios coccaleros, siempre sometidos a los capos que se llevan la tajada grande. Ninguna economía legal puede competir con la dinámica corrosiva del dinero sucio.

Santa Cruz, el motor productivo del país, corre el riesgo de caer en esa

trampa. Ningún inversionista serio apuesta su capital en un territorio dominado por la violencia, las balaceras y la impunidad. La inseguridad puede desacelerar la productividad cruceña, afectando no solo a la región, sino a toda Bolivia, que depende de su dinamismo para sostener el crecimiento, la producción agrícola y la generación de empleo.

El narcotráfico es también una amenaza existencial contra la democracia. Cada secuestro, cada cuerpo acribillado, cada hangar clandestino descubierto es un recordatorio de que el Estado está perdiendo soberanía frente a poderes paralelos que se financian con la cocaína y no dudan en matar para proteger sus intereses.

El nuevo gobierno boliviano debe actuar con urgencia. Se requiere una estrategia integral: fuerzas del orden equipadas y respaldadas, un sistema judicial limpio, cooperación internacional seria y, sobre todo, voluntad política. Estados Unidos ya ha tomado la delantera al declarar organizaciones terroristas a varios carteles y al operar militarmente contra ellos en el Caribe. Esa determinación debería servir de advertencia y también de oportunidad: Bolivia no puede darse el lujo de convertirse en un narcoestado a la venezolana.

eldia@eldia.com.bo

## PRIMER PLANO



**INVESTIGACIÓN.** La policía de Estados Unidos investiga la muerte de Stein-Erik Soelberg, un hombre de 56 años que asesinó a su madre de 83 y luego se suicidó, tras desarrollar un cuadro de paranoia y psicosis. El caso generó polémica porque Soelberg mantenía extensas conversaciones con ChatGPT, herramienta que habría alimentado sus delirios conspirativos.

## BAJO EL PENOCO

## La boca del pez

La incontinencia verbal del capitán Edman Lara se ha convertido en su peor enemigo. Desde que el humo del sorpresivo triunfo electoral se le subió a la cabeza, no ha dejado títere con cabeza: se estrelló contra universidades, líderes opositores, jefes de la Iglesia y hasta contra su propio aliado, Rodrigo Paz. Pero con el MAS la historia fue distinta: ni Evo ni Arce recibieron ataques frontales en su primera fase de desborde verbal, lo que levantó sospechas sobre sus vínculos con el oficialismo. Esa ambigüedad, sumada a acusaciones sin pruebas y declaraciones contradictorias —como decir que metería preso a Evo para luego retractarse— ha mellado su credibilidad. Ahora intenta mostrarse frontal contra los masistas, pero lo hace con torpeza y desprolijidad, lanzando acusaciones que no resisten el más mínimo escrutinio. A este paso, la gente no solo empezará a cuestionar sus relaciones políticas, sino también su equilibrio mental. Porque un político que se contradice, que insulta, denuncia y luego se desdice, difícilmente puede inspirar confianza. Y pensar en darle las riendas del país parece más una locura que una opción seria.

## DESTAQUE



Ecuador

Estados Unidos anunció este jueves un paquete de ayuda de casi 20 millones de dólares para que Ecuador enfrente el narcotráfico, incluyendo seis millones en drones. El secretario de Estado, Marco Rubio, además designó a Los Lobos y Los Choneros como organizaciones terroristas extranjeras y calificó a Nicolás Maduro como "fugitivo de la justicia estadounidense".

## BOLÍTICA

**EL LLAMADO "ACUERDO por la Democracia"** que impulsa el Tribunal Supremo Electoral es un gesto necesario, pero insuficiente si se queda en la firma simbólica de un papel. El país enfrenta una segunda vuelta polarizada, donde los ataques personales y la desinformación ya han reemplazado al debate serio sobre propuestas.

**EL COMPROMISO DE frenar la guerra sucia y respetar los resultados del balotaje** debería ser obvio en cualquier democracia madura, pero en Bolivia sigue siendo un desafío. La presencia de los candidatos en Santa Cruz no solo será un acto protocolar, sino una prueba de coherencia frente a la ciudadanía.

**SI ALGUNO SE NIEGA a asistir, cargará con la desconfianza pública.** El TSE, además, debe garantizar transparencia real, permitiendo que las universidades hagan encuestas independientes. La democracia no se defiende con discursos, sino con reglas claras, respeto mutuo y confianza en las instituciones.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP [tribunal@anpbolivia.com](mailto:tribunal@anpbolivia.com)

**CENTRAL**  
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso  
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez  
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero



CARTUCHOS DE HARINA



POR

Gonzalo Mendieta  
Romero

## Los jesuitas sentenciados: ser impopular y estar a salvo

Adlai Stevenson fue un político "liberal" estadounidense. Él decía que "una sociedad libre es aquella en la que se puede ser impopular y estar a salvo". Bolivia no cumple ese estándar. La justicia falla según el clamor popular, la presión de los medios o, peor, los gustos del gobernante o del dinero. Ahí tienen a Camacho o a la secretaria de Evo en 2020; fuera de la política, al médico Jhiery Fernández. Pasó casi cuatro años en prisión por la supuesta violación y muerte de un bebé.

Acusar delitos monstruosos sirve también para desalentar a quijotes y amigos. Nadie quiere ser asociado con infamias. Jueces, abogados, fiscales y litigantes torcidos rentan de esa advertencia tácita. Si no fuera por el audio filtrado de una juez, Jhiery Fernández seguiría encarcelado. Pocos desafiarían la maldición contra el "violador" de un bebé.

La Constitución prohíbe la pena de infamia, pero ya ni sabemos qué significa. No azotamos al inculpado en público, pero asesinamos la reputación ajena sin preguntar, exaltados. Corremos a distinguirnos moralmente de los que aparentan representar, para ti o para mí, el mal o la depravación.

No es trivial el abuso de menores. Me sentiría traicionado y lleno de bronca si mi hijo sufriera la lascivia de un sacerdote. Estos delitos no son exclusivos de la Iglesia, pero es más grave que la mansedumbre del pastor esconda a un lobo. Escudar a los responsables también mancha a la institución. Pedir perdón no alcanza.

Respeto y me condeño de quienes relatan abusos del padre Pica, Alfonso Pedrajas S.J. Pero en varios procesos contra jesuitas los jueces solo siguen la ola de lo atroz de las alegaciones. Sacerdotes ahora impopulares, con el buen nombre castigado, son ya indefendibles. Uno es mi amigo Ramón Alaix S.J. Mi afecto no vale para eximirlo. Solo doy mi testimonio: es humano, bueno, espiritual.

Ninguno de los jesuitas vivos está imputado por ultrajar niños. Al joven provincial de la Compañía le abrieron un proceso por hechos anteriores a su nacimiento. Y para enjuiciar a los dos exprovinciales se inició una investigación a Pedrajas, ya fallecido. En España el caso se archivó, entre otras cosas, por la muerte previa de Pedrajas, una

regla penal básica. Aquí no.

Muchos desconfían de la Iglesia. Les es sinónimo de oscurantismo, colonialismo o superstición. Reputados por tantos como una rémora, los que visten los hábitos son estereotipados. Por ejemplo, relacionando el celibato con perversiones, como antaño se hacía con los homosexuales.

Dos exprovinciales de la Compañía de Jesús han sido condenados a una pena de un año y pueden apelar. Se les atribuye encubrir actos nunca juzgados (!) de Alfonso Pedrajas. El País de Madrid destapó la noticia del diario de este sujeto; eso activó a la fiscalía boliviana. Esta pidió la cooperación de la justicia española.

La fiscalía de Madrid informó que no constató que el diario sea verdadero. Lo llama "supuesto" en la conclusión de su investigación penal archivada. Sostiene que no pudo corroborar las afirmaciones del denunciante, sobrino del supuesto autor del diario, y que no hay terceros sospechosos.

El País no informó eso del modo que celebró que aquí se revelaran archivos de la Compañía de Jesús como se impide en Madrid. No sé si a El País lo entusiasma igualmente que en España se asegure el debido proceso, pero en Bolivia ese refinamiento se pase por alto. El País no es juez.

Los jesuitas deben ser juzgados conforme a la ley; no basta con infamarlos. Quizá peço de parcial, pero me hace dudar de los móviles de la acusación que se amparara en influyentes abogados del MAS. O en un testigo voluble, ardiente en los medios, sobre cuya sola palabra se funda esta condena.

La prescripción rechazada a los jesuitas, por ejemplo, no fue un intento de exculpar criminales, sino de defensa, ya que razonar no sirve. Por lo demás, es una garantía de no procesarte cuando ya no puedas hallar prueba o testigos para descargarlo. Y de que no se sentencie en un ambiente radicalmente distinto al de cuando tuvieron lugar los supuestos hechos.

Muchos juicios estos años nos sobrecogieron por sus inicuas resoluciones. Este caso me produce un peso similar. No estaría bien callarlo.



RECUERDOS DEL PRESENTE



POR

Humberto  
Vacaflo Ganam

## En defensa del delito

El ministro de defensa, Edmundo Novillo, es el masista más sincero que existe: admite que hay presos políticos en el país y considera un error aplicarles el "debido proceso".

No quiere que acaben las detenciones arbitrarias, como las que se dan desde 2006, y se ponga fin a la práctica de dictar "detención preventiva" y consecutiva, hasta sumar varios años, algo que ha criticado incluso la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Y Novillo lo dice ahora, cuando su partido ha sido derrotado para siempre (recibió 3,17% de los votos), y todos sus "hermanos" hacen valijas y revisan sus millonarios depósitos en el exterior.

Está convencido de que la práctica abusiva del masismo contra los presos políticos forma parte de la nueva "normalidad" en Bolivia, y que el nuevo "debido proceso" es ahora lo que se ha estado aplicando desde 2006.

En vista de que todos están haciendo valijas, quizá el ministro no se ha informado de la última movida de Luis Arce: permitir que los jueces desistan de los procesos contra Jeanine Áñez, y que sea sometida a juicio de responsabilidades, para que el futuro presidente no lo someta a él a la justicia ordinaria por su desgobierno.

Arce querría que se le aplicase el debido proceso cuando deba dar cuenta de sus errores y/o delitos

cometidos en el ejercicio de sus funciones de ministro de economía y de presidente.

En su caso podría darse el juicio de responsabilidades para los temas referidos al manejo de la cosa pública, pero los otros delitos, como el haber embarcado a una funcionaria pública, y haberla abandonado, como ella lo denunció, tiene que ir a la justicia ordinaria.

Algo parecido le ocurre al coccalero Morales, que podría ser sometido a juicio de responsabilidades por todas las atrocidades que cometió, menos por las denuncias de pedofilia, lo que corresponde a la justicia ordinaria.

Arce tiene, además de la condena nacional, reflejada en las elecciones, el repudio de la colectividad universitaria, como lo expresó la CUB al oponerse a que él vuelva a ser catedrático de economía en la UMSA. El argumento consiste en preguntar qué podría enseñar este personaje, responsable del desastre económico actual desde que fue ministro de economía del coccalero durante once años.

El ministro Novillo tiene ahora el apoyo del procurador general y del defensor del pueblo, que también se oponen al debido proceso porque desean que los presos políticos sigan encerrados.

Todos estos personajes a los que el Estado boliviano les paga sus salarios se declaran en contra de la aplicación de las leyes en el país.

Siglo21bolivia.com



TRIBUNA



POR

William Herrera Áñez\*

## La detención preventiva como arma política

El Órgano Judicial revisará la detención preventiva de los internos. Esta figura ha sido, históricamente, el instrumento letal de persecución política de los gobiernos del MAS (Evo Morales y Luis Arce). Todo perseguido era detenido preventivamente y, por lo general, enviado a la cárcel de máxima seguridad (Chonchocoro) de La Paz. Otros perseguidos se encuentran exiliados, y tienen que volver en cuanto se generen las condiciones judiciales (garantías del debido proceso).

La detención preventiva supone una suerte de conflicto entre los derechos fundamentales del imputado a la libertad, a la presunción de inocencia, y el deber estatal de perseguir el delito. Esta medida sólo puede justificarse cuando resulte, absolutamente imprescindible para la defensa de los bienes jurídicos, y no haya otros mecanismos menos radicales. La medida consiste en privar al imputado del derecho fundamental a su libertad ambulatoria, mediante

su ingreso en un centro penitenciario durante la sustanciación del proceso penal.

Esta medida tiene la función de evitar el riesgo de fuga del imputado y la obstrucción de la justicia, el desarrollo del proceso y, en su caso, la ejecución de la sentencia condenatoria. La Constitución consagra, como principio rector, que "toda persona tiene derecho a la libertad y seguridad" y "la libertad personal sólo podrá ser restringida, en los límites señalados por la ley, para asegurar el descubrimiento de la verdad histórica en la actuación de las instancias jurisdiccionales" (art. 23.1). Sin embargo, desde ningún punto de vista, tiene la función de anticipar la pena; es decir, evitar la comisión de delitos por la persona a la que se priva de libertad o la de calmar la alarma social que haya podido producir el hecho delictivo, cuando aún no se ha determinado quién es el responsable.

La Comisión IDH recuerda, en este sentido, que el principio de la presunción de inocencia es el punto de partida para cualquier análisis de los derechos y el tratamiento otorgado a las personas que se encuentran bajo prisión preventiva (Informe sobre el uso de la prisión preventiva en las Américas, documento 46/13). Y en el caso

de resultar necesaria la privación de libertad, la posición jurídica del imputado sigue siendo la de un inocente. De todas las garantías judiciales propias del ámbito penal, la más elemental es la presunción de inocencia, expresamente reconocida, sin salvedad ni excepción alguna, en los instrumentos internacionales que abordan los derechos humanos.

La Comisión Interamericana exige tres principios básicos para imponer esta medida:

a) El principio del trato humano, de modo que la persona privada de libertad, será tratada con respeto irrestricto de su dignidad y sus derechos fundamentales. Es decir, que la reclusión de una persona no debe conllevar restricciones o sufrimientos que vayan más allá de aquellos que sean inherentes a la privación de libertad. "El principio del trato humano de las personas privadas de libertad es el punto de partida para cualquier examen de las condiciones de reclusión y para el diseño de los regímenes penitenciarios". Este principio está relacionado con todos los aspectos del tratamiento que da el Estado a las personas bajo su custodia, particularmente con las condiciones de reclusión y la seguridad.

b) El principio de la posición de garante del Estado lleva consigo la responsabilidad especial de asegurar que la privación de la libertad sirva a su propósito y que no conduzca a la violación de otros derechos básicos. Es fundamental la satisfacción de las necesidades básicas de la población interna, relacionadas, por ejemplo, con los servicios médicos, alimentación, provisión de agua potable, y sobre todo de condiciones básicas de seguridad interna en los penales.

c) El principio de la compatibilidad entre el respeto de los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad y el cumplimiento de los fines de la seguridad ciudadana: esto significa que el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de libertad no está en conflicto con los fines de la seguridad ciudadana, sino que, por el contrario, es un elemento esencial para su realización.

El Órgano Judicial no solo tiene que revisar la detención preventiva, sino también dejar de usar y abusar de esta medida como arma política o extorsión judicial.

\*Jurista y autor de varios libros.

## POLÍTICA

EN EL PENAL DE SAN PEDRO

# Detención preventiva para el exministro Arturo Murillo

**CASO.** La medida se da dentro del proceso denominado 'Gases Brasil'. El procurador general del Estado señaló que se apeló a esta decisión debido al pedido que sea recluido en el penal de Chonchocoro.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

**Audiencia por "Gases Ecuador"**

EL EXMINISTRO ARTURO MURILLO TENDRÁ OTRA AUDIENCIA ESTE DOMINGO, PERO POR EL CASO "GASES ECUADOR".

El exministro de Gobierno Arturo Murillo, fue sometido a una primera audiencia de medidas cautelares por el caso 'gases Brasil', y la justicia determinó enviarlo con detención preventiva a la cárcel de San Pedro de La Paz, según informó el procurador General del Estado, Ricardo Condori.

La Procuraduría General del Estado fundamentó los riesgos procesales y había solicitado su detención preventiva en la cárcel de máxima seguridad de Chonchocoro, en el municipio de Viacha. Sin embargo, la decisión del juez, fue la de enviarlo a la cárcel de San Pedro.

"Va a ser trasladado al penal de San Pedro. Nosotros hemos apelado, nosotros estábamos pidiendo Chonchocoro, al igual que el Ministerio Público; sin embargo, el tribunal ha tomado otra decisión, la misma que ha sido apelada", expresó la autoridad.

**Audiencia.** Asimismo, el exministro tenía fijada una audiencia para las 10:30 por el caso 'Gases Ecuador', pero estas acciones fueron removidas para este domingo de manera presencial, de acuerdo con el reporte.

Mientras que la defensa del exministro calificó el proceso de "contenido político" y dijo que Murillo tiene el derecho de enfrentar los procesos en libertad, como estipula la normativa nacional e internacional.

Javier Tapia, abogado de Murillo, informó que no apeló la determinación judicial porque su cliente no tiene domicilio establecido ni documentos personales como para intentar acceder a alguna medida sustitutiva.



**Casos.** Según el reporte, se espera un total de 15 procesos contra el exministro, de los que ya llegaron al menos cuatro notificaciones nuevas durante la mañana de este viernes; todavía se están evaluando la documentación recibida. "con el tiempo se va a saber todo, muchas gracias por su interés",

dijo Murillo a los periodistas al salir de su audiencia del caso "Gases Brasil". Javier Tapia, abogado de Murillo, informó que no apeló la determinación judicial porque su cliente no tiene domicilio establecido ni documentos personales como para intentar acceder a alguna medida sustitutiva.

Estados Unidos deportó a Murillo después de que cumplió una sentencia por conspiración para el lavado de dinero y sobornos. El pasado 4 de septiembre, el exministro arribó a Bolivia y fue aprehendido de inmediato.

15

**Procesos penales activos en Bolivia tiene Murillo por una serie de delitos.**

**ARCE AÚN NO RESPONDE**

## Mujer denuncia a Arce por abandono de su hijo

El presidente Luis Arce fue denunciado ante la Fiscalía Departamental de Cochabamba por presunto abandono a una mujer embarazada. La acción legal fue presentada por Brenda Lafuente, exdirectora de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), quien asegura haber tenido un hijo con el mandatario. Hasta el momento no hubo pronun-

ciamiento oficial de parte del presidente ni del Ministerio de la Presidencia.

Según la denuncia presentada el 29 de agosto, Lafuente relató que en abril de 2024 informó al mandatario sobre su embarazo. Afirmó que Arce pidió mantener el hecho en reserva por tratarse de un año electoral.

El documento agrega que, en julio de 2024, Arce rechazó la po-

sibilidad de ser padre alegando que tras un tratamiento de cáncer no podía tener hijos. Lafuente señaló que le propuso una prueba de ADN, a lo que el presidente respondió que se realizaría únicamente después del nacimiento del menor.

La noticia fue difundida por la Agencia de Noticias Fides (ANF) y rápidamente se replicó en distintos medios.



## Críticas por desabastecimiento

OPOSITORES Y ANALISTAS ADVIERTEN SOBRE UN POSIBLE DESABASTECIMIENTO QUE PODRÍA COMPLICAR LA TRANSICIÓN.



## GOBIERNO ALZA LAS MANOS

# Combustible asegurado hasta el 8; Paz promete continuidad

**COMBUSTIBLE.** El oficialismo sostiene que la provisión está garantizada hasta el final de su gestión, candidatos aseguran abastecimiento.

El Día  
eldia@eldia.com.bo

El ministro de Hidrocarburos, Alejandro Gallardo, anunció que el Gobierno garantizará la provisión de combustibles subvencionados únicamente hasta el 8 de noviembre, fecha en la que el presidente Luis Arce Catacora concluirá su mandato. La declaración abrió un intenso debate en medio de la transición de poder y generó críticas desde distintos sectores. Gallardo explicó que las dificultades para sostener la importación de gasolina y diésel responden a un

déficit fiscal acumulado y a la falta de divisas. Recordó que en los últimos años la subvención a los carburantes superó los 2.000 millones de dólares anuales, un gasto que, según afirmó, ya no puede mantenerse en los mismos niveles. Recalcó que el actual Gobierno garantizará el suministro hasta el último día de gestión y que la decisión de continuar con la política de subvención recaerá en la nueva administración.

**Cuestionamiento.** Álvaro Ríos, experto en temas energéticos, señaló que el país ya enfrenta problemas de abastecimiento desde hace tiempo y pidió soluciones inmediatas. En la misma línea, el economista Antonio Saravia calificó la medida como una "bomba de tiempo" que afectará a la próxima gestión gubernamental. Mientras tanto, desde la oposición se insiste en que la crisis es resultado de una gestión

improvisada.

**Promesa.** El candidato del PDC, Rodrigo Paz, llamó a la tranquilidad y aseguró que a partir del 9 de noviembre el abastecimiento de combustibles estará garantizado. A través de redes sociales, Paz afirmó que ya tiene un plan para resolver el problema y que Bolivia no enfrentará escasez en el inicio del nuevo gobierno. El oficialismo sostiene que la provisión está garantizada hasta el final de su gestión, mientras opositores y analistas advierten sobre un posible desabastecimiento que podría complicar la transición.

8

de noviembre esta garantizada la subvención, según el gobierno.

## SI NO ENTREGAN 22 TONELADAS DE ORO

# Tuto advierte cárcel para ejecutivos del BCB

El candidato presidencial Jorge Tuto Quiroga advirtió este sábado con iniciar procesos penales contra los ejecutivos del Banco Central de Bolivia (BCB) si el próximo 8 de noviembre, fecha en que prevé asumir el nuevo gobierno, no entregan las 22 toneladas de oro que por mandato de la Ley del Oro deben mantenerse como reservas nacionales. "Han dicho que están manteniendo 22 toneladas, pero que han pignorado parte de ese oro. Eso es ilegal, van a ir presos. Van a ir presos señores del Banco Central. Es ilegal pigno-

rar el oro por debajo de 22 toneladas. Prepárense para responder por eso. Tienen que entregar 22 toneladas de oro el 8 de noviembre, de lo contrario, directo a la Chirola se van todos", declaró en contacto con la prensa en El Alto ante se reunirse con cerca de 500 mujeres de El Alto y compartir un apthapi en la ciudad Satélite. Quiroga vinculó este tema con el anuncio del Ministerio de Economía respecto a que el abastecimiento de combustibles solo estaría garantizado hasta la conclusión del mandato de Luis Arce.

## HAY UN HERIDO

# ENCAPUCHADOS ARMADOS TOMAN PREDIOS EN GUARAYOS

La madrugada del jueves, centenar de personas encapuchadas, portando escopetas, palos y petardos, ingresaron de forma violenta a un predio privado. Según denuncias de los trabajadores, los atacantes abrieron fuego contra quienes intentaban resistir, dejando a un obrero gravemente herido por impacto de bala, que debió ser trasladado de emergencia hasta un hospital en Santa Cruz de la Sierra. Los encapuchados incendiaron instalaciones dentro del terreno, destruyendo cocinas, habitaciones, motocicletas y provocando la quema de amplias áreas de bosque. Los trabajadores y familias de la zona relataron que se vieron obligados a huir ante la superioridad numérica y la ferocidad de los invasores.

## SANTA CRUZ

# REPORTAN 10 INCENDIOS FORESTALES ACTIVOS

El Sistema de Alerta Temprana de Incendios Forestales (Satif), informó este sábado que se han confirmado 10 incendios activos y 283 focos de calor en el departamento de Santa Cruz. El último, en el parque Nacional Otuquis. Asimismo, el detalle indica que los municipios afectados por incendios forestales son: San Ignacio de Velasco (3), Carmen Rivero Tórrez (1), San Matías (1), San Miguel (1), Concepción (1), Puerto Suárez (1), Portachuelo (1) y Charagua (1). Paulo Viruez, director de Recursos Naturales (Direna), informó que ayer en la tarde, se reportó un incendio forestal en el Parque Nacional Otuquis, ubicado a 4 km del camino principal, hacia el norte de Puerto Busch.



## INVITACION PÚBLICA (2DA. CONVOCATORIA)

El Directorio del Condominio Sevilla Real, en cumplimiento de sus funciones y con la finalidad de garantizar la transparencia administrativa, convoca a las empresas consultoras legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Auditoría de Gestión correspondiente a la gestión 2024 - 2025.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y debidamente fundamentadas, en la oficina de Administración del Condominio, ubicada en Kilómetro 9 ½, Avenida Beni y G77, Zona Norte de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, hasta el día lunes 15 de septiembre de 2025 a horas 18:00.

Para cualquier consulta, comunicarse al número: 62199880.

El Directorio

Santa Cruz, 07 de septiembre de 2025

## SANTA CRUZ

PIDEN ESTAR ALERTA

**VACUNACIÓN EN CUEVO ANTE SOSPECHA DE GRIPE AVIAR**



El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de la Gobernación de Santa Cruz activó un plan de prevención en el municipio de Cuevo, donde desde la pasada semana se realizan jornadas de vacunación y vigilancia epidemiológica ante la sospecha de posibles casos de gripe aviar. El director del Sedes, Julio Koca, informó que el personal de salud está ejecutando un control activo en personas con síntomas compatibles y que ya se tomaron muestras para análisis. Además, se aplican tratamientos preventivos y medidas antivirales siguiendo los protocolos establecidos.

Como parte de la estrategia, se capacitó al personal médico de la zona y se reforzaron las medidas de bioseguridad en los centros de atención. "Desde el primer reporte de gripe aviar en aves hemos trabajado coordinadamente con el Senasag y Sedacruz, encargados del control en animales. Nuestro trabajo se concentra en cuidar la salud de las personas, sobre todo de quienes tuvieron contacto directo con aves de corral", señaló Koca. La autoridad de salud recomendó a la población mantener la calma, pero también estar atenta a síntomas como fiebre, secreción nasal, malestar general o conjuntivitis.

TRAS ELECCIÓN DE UCS

# Concejales inician vigilia ante crédito cuestionado

**DENUNCIA.** José Alberti aseguró que buscan la presidencia del Concejo para que antes de irse puedan probar un crédito de bs 200 millones.

Alcalde pide aprobar el POA

EL ALCALDE JHONNY FERNÁNDEZ, ADVIRTIÓ QUE, DE SER NECESARIO, ENVIARÁ EL DOCUMENTO DIRECTAMENTE AL MINISTERIO DE ECONOMÍA MEDIANTE DECRETO EDIL.



**VIGILIA.** Concejales y vecinos iniciaron vigilia permanente en puertas del concejo.

Odilia Llanos Salazar  
eldia@eldia.com.bo

La bancada de Comunidad Autónoma (C-A), junto a vecinos y representantes cívicos, instaló una vigilia en el Concejo Municipal cruceño para "defender la institucionalidad" de la entidad legislativa.

**Denuncia.** Entre carpas, banderas y consignas, el concejal José Alberti aseguró que la intención de la bancada de Unidad Cívica Solidaridad (UCS) es "desesperada": busca aprobar un crédito público de más de 200 millones de bolivianos antes de concluir

la gestión. "Johnny Fernández ha introducido una solicitud de aprobación de crédito público de unos Bs 200 millones para que el Concejo apruebe esa ley. Ese es el fondo, y por eso necesitan controlar la presidencia", señaló Alberti, quien se mantiene como presidente en ejercicio de la directiva que la oposición defiende como legítima. Los opositores afirman que la elección de Gabriela Garzón y Miguel Fernández como presidenta

y secretario del Concejo, realizada el pasado viernes con el respaldo de UCS y el MAS, carece de legalidad.

**200**

millones de bolivianos es la solicitud enviada al concejo para su aprobación.

Según Alberti, la sesión fue "ilegal" y responde al interés de facilitar créditos cuestionados.

**Apoyo.** "Santa Cruz, se respeta carajo", gritaban vecinos que acompañan la medida en las puertas del edificio edil. El Comité Pro Santa Cruz también expresó respaldo mediante un comunicado en el que rechazó la confor-

mación de una nueva directiva, a la que calificó de "ilegal". "Rechazamos categóricamente cualquier intento de conformar una directiva ilegal en el Concejo Municipal y exigimos la inmediata restitución del orden democrático y el funcionamiento normal de la directiva legítima", señala el documento cívico, que además advierte que no se permitirá más abusos y que se asumirán medidas escalonadas en defensa de la autonomía. Mientras tanto, desde UCS, la concejal Garzón afirmó que su elección se realizó en apego al reglamento interno del Concejo, que otorga al pleno la facultad de decidir por mayoría simple.

ESTE DOMINGO 7 DE SEPTIEMBRE

## "Tradición y Patasca" por el mes de Santa Cruz

Este domingo, 7 de septiembre, la capital cruceña vivirá una jornada cargada de cultura y sabor con la realización del Día de la Tradición Cruceña y el Festival de la Patasca, ambos organizados en el marco de las celebraciones por el mes de Santa Cruz.

**Día de la Tradición:** Las actividades comenzarán a las 11:30 de la mañana en la plaza 24 de Septiembre, donde fraternos, com-

parseros y vecinos se concentrarán para iniciar el tradicional recorrido hacia la feria exposición. El trayecto seguirá por la calle Ayacucho hasta el primer anillo, luego avanzará por la avenida Landívar hasta el segundo anillo, para finalmente continuar por la avenida Roca y Coronado con destino al parqueo N° 2 de Fexpocruz. La jornada cerrará con una Verbena Popular, que ofrecerá música, danzas, gastronomía típica

y, como punto central, la elección de la Reina de la Tradición 2025, entre 20 candidatas.

**Festival de la Patasca:** Desde las 10:00 de la mañana, los 50 cabañeros del río Piraí darán inicio a la serie de festivales dominicales con el Festival de la Patasca. De 10:00 a 11:00 se realizará una degustación gratuita; luego se habilitarán juegos populares.



LEGENDARIA **BANDA DE ROCK****Foreigner se ofreció a tocar en la boda de Taylor y Travis****ESPERADO EVENTO.** A través de sus redes sociales, Foreigner se postuló públicamente para animar el festejo.Agencias  
eldia@eldia.com.bo

Taylor Swift y Travis Kelce apenas llevan unos días comprometidos y ya están recibiendo propuestas inesperadas para su boda. Una de ellas llegó de parte de una legendaria banda de rock que decidió postularse públicamente como el grupo encargado de poner la música en el gran día de la estrella del pop y el jugador de la NFL.

Foreigner sorprendió a sus seguidores al publicar en Instagram una "carta abierta" dirigida a los novios. En ella, la banda escribió: "Querida Taylor Swift y Travis Kelce, sabemos lo que es el amor. Nos tomó 40 años descubrirlo... y ahora ustedes también lo han hecho. Por favor, acepten esto como nuestra oferta formal para ser su banda de bodas. Los mejores deseos, Foreigner".

El mensaje, con letras naranjas sobre un fondo verde menta, imitaba la estética de The Life of a Showgirl, uno de los proyectos recientes de Swift.

La elección no resulta casual: Foreigner es mundialmente reconocido por su balada de 1984 "I Want to Know What Love Is" (Quiero saber lo que es el amor), su único número uno en el Billboard Hot 100, que se convirtió en un himno romántico.

El tema ha sido versionado por artistas como Wynonna Judd y Mariah Carey, lo que ha mantenido viva su relevancia.

**El romántico compromiso de Swift y Kelce.** Taylor Swift, de 35 años, y Travis Kelce, también de 35, anunciaron su compromiso el 26 de agosto con un romántico post conjunto en Instagram. En las imágenes, tomadas en un jardín adornado con flores, podía verse el momento especial de la



**BANDA.** Foreigner aprovechó su legado musical para enviar un guiño romántico a los recién comprometidos.

pedida de mano.

El jugador de los Kansas City Chiefs eligió un anillo "old mine brilliant cut", diseñado junto a Kindred Lubeck, de la firma Artifex Fine Jewelry. La pieza, que brilló en las instantáneas del anuncio, fue concebida especialmente para la cantante.

Una semana después, Travis habló del compromiso en su pódcast New Heights, que conduce junto a su hermano Jason Kelce.

"En caso de que se hayan perdido la publicación de Instagram escuchada en todo el mundo, ¡Travis y Taylor están comprometidos! ¡Yay!", exclamó el mayor de los Kelce. El ala cerrada de los Chiefs res-

pondió con una amplia sonrisa: "Así es, así es. Y agradezco a todos los que se tomaron el tiempo de enviar algo, todos los mensajes y toda la emoción que ha habido. Ha sido muy divertido contarle a la gente con quién voy a pasar el resto de mi vida". Kelce admitió que disfruta llamar "prometida" a Swift y confesó que, en un inicio, planeaba proponer matrimonio en el agua, aunque finalmente optó por un gesto más íntimo y personalizado.

**¿Dónde será la boda del año?** Aunque algunos informes señalaban que la pareja no tenía prisa por casarse, fuentes citadas por Page Six reve-

laron que los planes avanzan rápidamente.

Uno de esos insiders afirmó que la boda podría realizarse el próximo verano en Rhode Island.

La elección del lugar no sorprende: Swift posee desde 2013 una mansión en Watch Hill, Westerly, por la que pagó 17.5 millones de dólares. La residencia, famosa por las fiestas del 4 de julio que la cantante organizaba con sus amigos famosos, se encuentra en plena remodelación con un presupuesto de 1.7 millones de dólares. Entre las mejoras figuran una ala nueva con dormitorio adicional, baños y una cocina renovada, según registros oficiales del Providence Journal. No obstante —aunque se perfila como la boda del año—, allegados a la familia aseguran que el evento será mucho más privado de lo que el público imagina.

26

de agosto se anunció el compromiso de Taylor y Travis tras dos años de noviazgo.

**POR SU ANIVERSARIO 40****Japón lanza monedas de Dragon Ball**

La Casa de la Moneda de Japón anunció este jueves la emisión de un par de sets conmemorativos de monedas para celebrar el 40 aniversario del fenómeno manga Dragon Ball, que incluye una medalla de plata con la imagen de su protagonista, Goku.

El set principal de monedas 'proof' está compuesto por seis monedas de curso legal acuñadas en 2025, de 1 a 500 yenes, junto con la medalla de plata con Goku en su niñez en el anverso y el logotipo del 40 ani-

versario con un acabado iridiscente en el reverso. Se presenta en un estuche de cuero y tendrá un precio de 16 500 yenes (unos 95,50 euros/110 dólares), con un máximo de 25 000 unidades disponibles, según detalló la institución en un comunicado.

Las monedas 'proof' son aquellas acuñadas mediante una técnica especial que otorga brillo a la superficie y resalta con nitidez los relieves de sus motivos, según la Casa de la Moneda nipona.

**CIFRA RÉCORD****SUBASTAN SABLE DE LUZ DE DARTH VADER**

El sable de luz de Darth Vader que aparece en pantalla durante The Empire Strikes Back y Return of the Jedi, se subastó por la suma récord de 3,654,00 millones de dólares. Así lo confirmó Propstore, la casa de subastas que lleva más de 25 años realizando subastas de memorabilia. Según los organizadores este sable de luz es una pieza única de Star Wars, "uno de los objetos más icónicos del cine de ciencia ficción está por primera vez luego de 40 años, al alcance de la gente común", dijeron. "La pieza es considerada un auténtico 'santo grial' para los coleccionistas del mundo, tiene un valor en 1 y 3 millones de dólares", se lee en la descripción del artículo. La casa de subastas dice que esta es el "arma más icónica del cine" y en cuanto a su valor cultural e histórico, se compara con las zapatillas rojas que usa Judy Garland en El mago de Oz (1939).

**PARIS JACKSON****NO PARTICIPÓ EN BIOPIC SOBRE SU PADRE**

Paris Jackson se refirió a las declaraciones del actor Colman Domingo de que "apoyó" la película biográfica sobre su padre Michael Jackson. Por medio de sus historias en Instagram, la cantante estadounidense se descartó dicha versión negando haber participado en la realización del esperado biopic sobre el 'Rey del pop'. "No le digan a la gente que fui 'útil' en el set de una película en la que no tuve ninguna participación. Eso es muy raro", escribió el último martes la también actriz etiquetando al propio actor de Euphoria, quien encarnará a Joe Jackson, padre y mánager de la familia Jackson en el biopic Michael, de Lionsgate. Colman Domingo afirmó durante el Festival de Cine de Venecia que París y su hermano Prince Jackson habían "apoyado firmemente" la película y que la modelo de 27 años, incluso, había quedado "encantada" con él.

## INTERNACIONAL

## POLÍTICA

# Ejército de Líbano impulsa plan para desarmar a Hezbolá

**EL MOVIMIENTO** chiita pro-iraní se opone a su desarme acusando a las autoridades de hacerle el juego a Israel y a Estados Unidos.



Agencias  
eldia@eldia.com.bo

El Ejército del Líbano comenzará a implementar su plan para desarmar a Hezbolá, indicó el ministro de Información, Paul Morcos, al finalizar una reunión del gobierno consagrada a este asunto que divide al país. En agosto, bajo fuerte presión de Estados Unidos y ante el temor de una incremento de los bombardeos israelíes

en Líbano, el gobierno de Nawaf Salam ordenó al Ejército elaborar un plan que busca desarmar al movimiento chiita pro-iraní antes de fin de año. Hezbolá fue el único grupo que conservó sus armas tras la guerra civil en Líbano entre 1975 y 1990, argumentando que la milicia ejerce una "resistencia" frente a Israel, y rechaza con insistencia la decisión del gobierno libanés de optar por su desarme. La decisión del desarme se produjo después de que Hezbolá quedó

muy debilitado tras la guerra con Israel en 2024.

## Detalles "secretos".

Pero el Hezbolá se opone a su desarme acusando a las autoridades de hacerle el juego a Israel y Estados Unidos. Las discusiones del gobierno sobre este tema volvieron a ser boicoteadas por los

2024

tras la guerra con Israel, Hezbolá quedó muy debilitado, la decisión del desarme se produjo después

ministros chiitas, especialmente los del Hezbolá y su aliado Amal. Morcos declaró que el gobierno saluda las medidas propuestas por el Ejército para "implementar la decisión de ampliar la autoridad del Estado por parte de sus propias fuerzas y limitar la posesión de armas a las autoridades

legítimas".

El Gobierno decidió guardar los detalles del plan "secretos", según la declaración leída por el ministro y agregó que el ejército "presentaría al gobierno un informe mensual sobre el tema". Según los medios locales, los cinco ministros chiitas del gabinete, entre ellos representantes del Hezbolá y del movimiento Amal, su aliado, abandonaron la reunión cuando llegó el jefe del Ejército para presentar su plan.

## ESTADOS UNIDOS

# Tráfico postal hacia EE.UU. se detuvo casi por completo

El tráfico postal hacia Estados Unidos se desplomó en más del 80% tras la imposición de nuevos aranceles por parte de Washington, razón por la cual 88 operadores en todo el mundo suspendieron total o parcialmente sus envíos a este país, afirmó la Unión Postal Universal (UPU). La UPU, una agencia de cooperación postal de la ONU, afirmó en un comunicado que datos recogidos de su red global de operadores postales indican que los envíos

hacia EE UU se detuvieron "casi por completo", en un 81%, después de la entrada en vigor de los nuevos aranceles estadounidenses el pasado 29 de agosto, en comparación con la semana anterior. En principio, la eliminación de la exención fiscal a los paquetes pequeños (con un valor igual o inferior a 800 dólares) que entran a Estados Unidos iba dirigida únicamente a China, en el marco de la ofensiva de Trump contra los gigantes del comercio en línea Shein y Temu, pero luego se

extendió a todos los países.

**En búsqueda de una solución.** Servicios postales de todo el mundo, entre ellos los de Australia, Reino Unido, Francia, Alemania, India, Italia y Japón, suspendieron sus envíos a EE UU porque no tuvieron tiempo suficiente para prepararse para cumplir con las nuevas reglas que les obligaban a cobrar los derechos aduaneros por anticipado a sus clientes y transferirlos a las autoridades norteamericanas.







## CONFLICTOS

# Maduro amenaza con "lucha armada" si agreden a Venezuela

**EL CHAVISTA** dijo que el país está en la "fase de alistamiento y preparación" en defensa de Venezuela y pasará al "despliegue de las capacidades defensivas".

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

El canciller de Venezuela, Yván Gil

AFIRMÓ QUE EL DESPLIEGUE DE AVIONES DE EE UU AMENAZA AL GOBIERNO DE MADURO, LUEGO DE QUE EL PAÍS NORTEAMERICANO ORDENÓ QUE DIEZ NAVES DE COMBATE F-35 SE DIRIGIERAN A UNA BASE AÉREA DE PUERTO RICO.

Nicolás Maduro, declarado presidente por el ente electoral de Venezuela tras las cuestionadas elecciones de 2024, afirmó que si su país fuera agredido "pasaría a una etapa de lucha armada", en un contexto en el que denuncia "amenazas" de Estados Unidos. Según Maduro, la armada estadounidense lleva a cabo un despliegue militar en aguas del mar Caribe, cercanas a las costas venezolanas, bajo el argumento de combatir el narcotráfico. El líder chavista indicó que Venezuela está "todavía en la fase de lucha no armada, que es una fase política, comunicacional, institucional", pero, agregó, si "fuera agredida, de alguna forma, pasaría a una etapa de lucha armada, planificada, organizada, de todo el pueblo contra la agresión, sea local, regional o nacional". "Pasáramos a una etapa de lucha armada, en defensa de la paz, de la integridad territorial, la soberanía y de nuestro pueblo", agregó el líder chavista en un acto de activación de las milicias ciudadanas, transmitido por el canal estatal Venezolana de Televisión (VTV). Asimismo, señaló que el país está en la "fase de alistamiento y preparación" en defensa de Venezuela y pasará al "despliegue de las capacidades defensivas, de entrenamiento y reentrenamiento de toda la población venezolana". Igualmente, dijo que el pueblo de Venezuela es "pacifista", pero "guerrero" y que "nadie" lo va a "venir a esclavizar" ni "hoy ni nunca jamás".

## Amenaza al Gobierno de Maduro.

De esta manera, Maduro dio inicio al primer día de "activación operativa, organizativa, de toda la Milicia Nacional Bolivariana (MNB), ya estructurada, de los ciudadanos y ciudadanas que se alistaron en las primeras dos jornadas", llevadas a cabo en agosto, en defensa de Venezuela ante las "amenazas" que denuncia por parte de Estados Unidos. Más temprano, el canciller de Venezuela, Yván Gil, afirmó que el despliegue de aviones de Estados Unidos amenaza al Gobierno de Maduro, luego de que el país norteamericano ordenó que diez naves de combate F-35 se dirigieran a una base aérea de Puerto Rico como parte de la operación ordenada por Washington para combatir el narcotráfico en el Caribe. En un contacto telefónico con VTV, el canciller reiteró que el secretario de Estado de EE. UU., Marco Rubio, justifica el despliegue militar "usando como pretexto una supuesta persecución contra el narcotráfico", incluyendo, mencionó, que el Gobierno venezolano trafica con drogas, pero, agregó, esto es "la mayor mentira". Estados Unidos ha desplegado ocho barcos militares con misiles y un submarino de propulsión nuclear en áreas del mar Caribe cercanas a las costas de Venezuela para combatir el tráfico de drogas que asegura "contaminan" las calles de su país.

8

barcos militares un submarino de propulsión nuclear ha desplegado Estados Unidos en áreas del mar Caribe

## ESTADOS UNIDOS

## Trump vuelve a amenazar con medidas represivas a Chicago

El presidente Donald Trump intensificó sus amenazas sobre una intervención militar en Chicago, la tercera ciudad más grande de Estados Unidos, a través de su "Departamento de Guerra". La medida busca replicar la operación ya realizada en la capital estadounidense, Washington, donde el gobierno federal envió tropas de la Guardia Nacional y aumentó el número de agentes federales para realizar detenciones con miras a deportación, pese a las protestas de las autoridades locales. "Chicago a punto de descubrir por qué se llama Departamento

de GUERRA", fue el mensaje que publicó Trump el sábado en su cuenta de Truth Social. La publicación incluía una imagen de Trump aparentemente generada por inteligencia artificial y la cita: "Me encanta el olor de las deportaciones por la mañana", referencia verbal a la película de 1979 "Apocalipsis Now".

**Departamento de Guerra.** El viernes, el mandatario republicano firmó una orden que cambia el nombre del Departamento de Defensa a Departamento de Guerra para, afirmó, enviar "un mensaje de victoria" al mundo.



## ITALIA

## Despedida multitudinaria para Giorgio Armani en Milán

Milán empezó a rendir un homenaje multitudinario al "rey" de la moda, Giorgio Armani, cuyo cuerpo será velado todo el fin de semana tras su fallecimiento el jueves, a los 91 años. Cientos de personas empezaron a hacer cola desde primera hora para pasar ante el féretro de madera clara del legendario diseñador instalada en la sede del grupo Armani, en esa ciudad del norte de Italia. La capilla ardiente, que permanecerá abierta también el domingo, fue instalada en el Teatro Armani, en la calle Bergognone 59, en Milán, donde Armani encargó cons-

truir al arquitecto japonés Tadao Ando un enorme edificio que se inauguró en 2015 dedicado a la creatividad con oficinas, espacios expositivos a las pasarelas y otros eventos culturales. Los asistentes depositaron grandes coronas de rosas blancas a la entrada de la sala donde descansa el féretro, junto a libros de condolencias. "Era un hombre increíble, dejó una gran huella. Era un ejemplo, severo, a veces duro, pero muy humano", dijo a AFP emocionada, Silvia Albonetti, una vendedora en Emporio Armani, una de las marcas del diseñador.



## DEPORTES

HIZO HISTORIA EN MONZA

**MAX VERSTAPPEN  
LOGRÓ LA VUELTA  
MÁS RÁPIDA DE  
FORMULA 1**



El registro de velocidad en la Fórmula 1 alcanzó un nuevo hito durante la clasificación del Gran Premio de Italia en Monza, cuando Max Verstappen estableció la vuelta más rápida en la historia de la categoría. El piloto neerlandés, al mando de su monoplaza de Red Bull Racing, completó su mejor giro en la Q3 con un tiempo de 1:18.792, lo que le permitió alcanzar una velocidad promedio de 264,681 kilómetros por hora. Este desempeño no solo le aseguró la pole position para la carrera, sino que también lo consagró como el autor de un récord sin precedentes en la máxima competición del automovilismo.

La cuenta oficial de la F1 destacó que esta fue "la vuelta más rápida de la historia". Con ese tiempo, el neerlandés superó por 0.095 el registro que estaba en manos de Lewis Hamilton, cuando había marcado el registro en 2020 con su Mercedes (1:18.887).

La sesión de clasificación en el tradicional circuito italiano, conocido por sus largas rectas y la posibilidad de desarrollar velocidades extremas, mantuvo la expectativa hasta el último instante. Verstappen logró su mejor tiempo en el cierre de la Q3, superando a Lando Norris, quien hasta ese momento lideraba la tabla de tiempos.

MUNDIAL 2026

# CR7 lidera a Portugal en debut perfecto rumbo al Mundial

**FIGURA.** A sus 40 años, Cristiano Ronaldo sigue sumando goles. Este sábado fue una de las figuras de la victoria por goleada de Portugal frente a Armenia.

Deben mejorar para buscar título

MÉXICO Y CANADÁ, INGLATERRA DEBERÁ, EN CASO DE CLASIFICARSE, MEJORAR SUS PRESTACIONES SI QUIERE SUMAR UN NUEVO TÍTULO MUNDIAL LUEGO DEL YA LEJANO COSECHADO EN CASA EN 1966.



Agencias  
eldia@eldia.com.bo

Portugal inició su camino hacia el Mundial de 2026 con una contundente victoria sobre Armenia por 5-0 en Ereván, con Cristiano Ronaldo como gran protagonista al anotar un doblete. A sus 40 años, el delantero mantiene su récord de goles con la selección portuguesa, sumando 140 en 222 encuentros.

**Partido.** El partido estuvo marcado por un emotivo homenaje a Diogo Jota, exdelantero portu-

gués fallecido en julio, guardándose un minuto de silencio antes del encuentro. La Seleçao no tardó en reflejar su superioridad: Joao Félix abrió el marcador, seguido por los goles de Ronaldo, Joao Cancelo y nuevamente Félix para sellar la goleada bajo la dirección del español Roberto Martínez. Portugal visitará el martes a Hungría en su siguiente desafío clasificatorio. Por su parte, Inglaterra logró una

victoria 2-0 frente a Andorra, aunque con algunas señales de preocupación en su juego. A pesar de sumar su cuarto triunfo consecutivo en el Grupo K, el equipo dirigido por Thomas Tuchel mostró dificultades en la efectividad y concentración, recordando que aún debe mejorar si quiere aspirar a un nuevo título mundial.

Mientras Portugal da un fuerte mensaje de candidatura, las selec-

ciones europeas continúan ajustando su camino hacia la próxima Copa del Mundo, en una jornada inicial que deja tanto certezas como interrogantes.

Los 'Three Lions' sumaron en el Villa Park de Birmingham una cuarta victoria en otros tantos partidos de clasificación.

Los vigentes subcampeones de Europa no han recibido un solo gol en ese grupo K que lideran con autoridad antes de visitar el martes en Belgrado a una Serbia que se impuso por la mínima en Letonia con gol del delantero de la Juventus Dusan Vlahovic.

140

goles en 222 partidos suma hasta el momento Cristiano Ronaldo.

AFIRMA ROBERTO CARLOS FERNÁNDEZ

## "Vamos a salir a buscar el resultado ante Brasil"

Roberto Carlos Fernández, defensor de la selección boliviana, anticipó un partido intenso y con estrategia ante Brasil en la última fecha de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026. En conferencia de prensa, el futbolista expresó: "Vamos a salir a buscar el resultado que nos pueda servir a nosotros para poder llegar al objetivo. Obviamente dependemos

de otros resultados, pero tenemos que hacer nuestro trabajo y ojalá que se pueda dar". El jugador destacó la importancia de cuidar cada detalle durante el encuentro y de mantener concentración frente a la calidad de los jugadores brasileños.

"Se juegan donde se vive. Como nos toca a nosotros adaptarnos, cuando vamos a jugar a 40 grados no nos quejamos. Es fútbol; son

las condiciones en las que la gente vive. Por nuestra parte, debemos hacer nuestro trabajo", agregó Fernández.

Asimismo, el defensor señaló que jugar en casa será un factor de confianza para el equipo: "Vamos a estar en casa con nuestra gente", finalizó, destacando la motivación que representa el apoyo de los hinchas bolivianos en momentos decisivos./RU.

